



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE GACHANCIPA CUNDINAMARCA

Fecha: 08 Febrero de 2022 ESTADO CIVIL No. 05

Fecha de la providencia: 07 de Febrero de 2022

	No. proceso	Clase	Demandante	Demandado	Decisión
1	2019.00275.00	Ejecutivo	PINO S.A. Y OTRO	LUIS ALFONSO GOMEZ GARZON	Reanuda proceso, tiene en cuenta abonos y fija fecha audiencia OCHO (08) DE MARZO DE 2022 a partir de las DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) para
2	2020.00134.00	Ejecutivo	MARÍA DE LOS ANGELES CRUZ CADENA	DORA GIL REINA Y OTRO	Auto no tiene en cuenta nitrificación requiere parte
3	2020.00165.00	Ejecutivo	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	YIMI ALEXANDER RODRÍGUEZ LOMBANA Y OTRA	Auto acepta reforma de la demanda
4	2021.00026.00	Ejecutivo	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CREDIFLORES.	RICARDO ALONSO PINEDA PULIA	Auto ordena seguir adelante la aejcución
5	2021.00157.00	Verbal – Divisorio	ROSSE MERY AMAYA VERA	JUAN RAMÓN OLIVEROS ARROYAVE Y OTROS	Auto corrige, requiere parte,
6	2021.00165.00	Custodia	CARLOS EDUARDO LEAL GARZON	LAURA DAYAN GARNICA JARA	Auto fija agencias en derecho ordena liquidar costas
7	2021.00217.00	Ejecutivo con Garantía	BANCO DE BOGOTÁ	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA RINÓN	Auto rechaza demanda por competencia ordena remitir

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO, ESTO ES LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL, ESTADOS ELECTRÓNICOS, POR MOTIVOS DEL AISLAMIENTO PREVENTIVO,

SIENDO LAS 8:00 A.M. DEL 08 DE FEBRERO DE 2022.

Vanessa Luna Román.

YESENIA VANESEA LUNA ROMÁN
Secretaria